

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Mártes 7 de Agosto de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.365.

Movimiento político

IMPRESIONES ECONÓMICAS

El Sr. Navarro Reverter, que ha estado algunos días en Amberes, al pasar por París, de regreso á España, ha recogido algunas impresiones económicas, que son dignas de ser conocidas.

Por lo que el ex-subsecretario de Hacienda oyó en la capital de Francia, bien puede asegurarse que en todo este año ha preocupado no poco á la banda de París la operacion de crédito que, como consecuencia del presupuesto del ejercicio anterior, vigente hoy por no haber otro remedio, debía haberse realizado.

La ventajosa liquidacion del presupuesto de Concha Castañeda, con relacion á los anteriores y las cifras alcanzadas por el Sr. Gamazo en la recaudacion, así como la seriedad impresa al régimen administrativo, eran motivos bastantes, á juicio del señor Navarro, para que los banqueros tuvieran esperanzas de realizar la operacion.

Por otra parte, el Sr. Navarro ha observado que en Francia habia corrientes muy pronunciadas para colocar el dinero en España en aquellas condiciones, y esas corrientes adquirieron forma práctica en indicaciones hechas, unas veces por banqueros españoles en su representacion, y otras directamente por establecimientos importantes de crédito.

Pero vino la crisis: fue al ministerio el Sr. Salvador, cambió el régimen económico, vinieron los síntomas del aumento de gastos, se sintió el efecto del «déficit», se entró en el nuevo ejercicio sin discutir ni aprobar un nuevo presupuesto que contuviera resoluciones propias de aquellos que han de administrarle, y las corrientes favorables del dinero para su colocacion en España, trocáronse en recelos y desconfianzas, al extremo de que no hay en París, estas son las impresiones traídas por el Sr. Navarro Reverter, quien cree que puede hacerse el empréstito español en la cantidad é importancia que el ministro de Hacienda piensa.

Quizá por esto el Sr. Salvador lo intentó en otra forma, con aquella garantía especial que provocó una protesta general y pública que en su triunfo hizo fracasar el proyecto que con mayor cariño presentó á las Cortes el ministro de Hacienda.

Según estas impresiones, será inútil que vayan á París emisarios, sean de la categoría que quieran, porque allí, á pesar de haber abundancia de dinero, no lo tienen para operar con el Tesoro español en las actuales circunstancias.

LA HACIENDA DEL PORVENIR

«El Imparcial» dedica un buen trabajo á la Hacienda del porvenir, estudiando lo que deben ser los presupuestos.

Y dice:

«La enredada situacion actual de

nuestra Hacienda no puede ser más duradera sin acabar con la existencia del país. Tiene que venir una reaccion favorable; tienen que llegar forzosamente los remedios traídos por otros hombres, todavía en plantel, porque los actuales están todos gastados, todos heridos en las reyertas pasadas, todos contaminados por los convencionalismos de una política que subordina la verdad, la razon, la conveniencia patria á la llamada disciplina de partido, cuya razon de ser está en la codicia del mando y la conquista del poder.»

¿Y sabe «El Imparcial» lo que dará de sí ese plantel de hombres políticos que hoy cultiva con tanto esmero?

Porque la cosecha pudiera resultar de calabazas.

¿SE REUNIRÁN LAS CORTES?

«El Siglo» del Sr. Nido opina que no se volverán á reunir las Cortes liberales:

«El Gobierno fusionista, dice, lo que necesita es un pensamiento que llevar adelante, y de él carece, porque fracasado el proyecto castelarino, ridiculamente bautizado con el sobrenombre de «presupuesto de la paz», no es de creer que el Sr. Sagasta intente poner en movimiento ese armatoste que el año pasado provocó en el país cuatrocientos motines.

Ni la Nacion, ni la Reina pueden entrar tranquilamente en otro período parlamentario como el que terminó en los primeros días de Julio.

Creemos nosotros, por el contrario, y sin inspirarnos en ningún género de impacencias, que lo que exige el estado del país no son crisis parciales del Gobierno fusionista, sino una crisis política y total, en virtud de la que sea llamado al poder el partido conservador.

Tiene razon el estimado colega; nada de crisis parciales.

Una crisis total y á casa; nada más.

Y el que espere otra cosa, ya le sacarán los desengaños de su error.

DATE BOMBO, AMÓS

«El Heraldo» celebró una conferencia con el señor Ministro de Hacienda, y de la version del colega resulta que dijo el señor Amós con singular modestia:

«Yo soy un hombre especial y no me gusta dar publicidad á cuanto hago, así sean cosas muy favorables para mí. Prefiero seguir mi labor en el silencio de mi despacho, y los hechos se encargarán de darme el aplauso que me corresponda en la obra económica que venimos realizando.

Por de pronto, creo que algún mérito tendrá el aumento de recaudacion obtenido en el cuatrimestre que finalizará mañana, un aumento de 18 millones de pesetas. Esto es tanto mas de notar cuanto que con el presupuesto del señor Gamazo, cuyo ejemplo debe grabarse bien en la memoria de todos para honra del partido liberal, se ob-

tuvo en dos cuatrimestres un aumento de 42 millones, y mis 18 millones son sobre estos 42. De consiguiente, deben corresponderme al menos un 50 por 100 de los aplausos.»

Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en que se le tributen.

Siempre que nos demuestren que el señor Salvador ha hecho algo útil por el país desde que entró en el Ministerio.

LO QUE DICE NOCEDAL

«El Heraldo» ha publicado una «interview» entre uno de sus redactores y el señor Nocedal, en Zumárraga. Hé aquí las principales declaraciones que contiene:

El señor Nocedal ha ido al Norte, como todos los años, con objeto de cambiar impresiones con los integristas de las Provincias vascas.

Dice que, en efecto, este año ha sacado de Navarra la conviccion de que existe una gran corriente favorable á la conciliacion de los carlistas con los integristas.

«Los integros, añade el señor Nocedal, admitiríamos la reconciliacion, si se estableciese ésta sobre la base de las declaraciones del Papa á los peregrinos españoles.

«No consentimos en hacerla reingresando en el carlismo.»

«Por lo demás, continúa diciendo el señor Nocedal, ni queremos ni rehuimos que se rompan las hostilidades entre ambas agrupaciones.»

El señor Nocedal considera inverosímil una guerra carlista. A su entender, faltan para ello armas, dinero y hombres. Además, ha añadido, los integros, atentos á la voz del Papa, rechazan la guerra. El señor Nocedal está persuadido de que, sean cuales fueren las circunstancias políticas, aún suponiendo que llegara á proclamarse la República, no habria nada que temer relativamente á una guerra carlista.

Respecto de la conducta que seguirán los integros en Navarra, ha dicho el señor Nocedal: «Reelegiremos á los diputados forales de Navarra, en vista de su comportamiento en lo relativo al concierto económico entre dicha provincia y el Estado.»

El señor Nocedal ha anunciado la publicacion de un periódico en Navarra con el título de «La Tradicion Navarra».

«En las elecciones próximas, ha añadido el señor Nocedal, por lo que respecta á las Provincias Vascongadas, dejaremos en completa libertad á las Juntas regionales.»

En el Extranjero

ROBESPIERRE

Con motivo del centenario de 9 Thermidor, los periódicos franceses dedican extensos artículos al recuerdo de una de las primeras figuras del Terror. Robespierre.

Conocida es de todos la crueldad con que el hombre «incorruptible», como le llamaban sus amigos, perseguía á cuanto significaba peligro para una república, cuya égida era la guillotina.

Lo curioso y menos conocido es la correspondencia que medió entre Robespierre y los esbirros que envió á provincias para realizar su obra destructora y terrible de fundar en el terror las bases de la república.

«La guillotina—le escribía Arras Lebon—no cesa de funcionar. Los duques, marqueses, condes y barones, machos y hembras, caen como granizo.»

«Parece—dice Doillet al mismo—que todos los habitantes de Arras son culpables, puesto que no hay quien se atreva á denunciar á otro.»

Las correspondencias de Lyon son nutridas. Fouché y Collot d'Herbois escriben:

«Las demoliciones son demasiado lentas. Es preciso medios mas rápidos para satisfacer la impaciencia republicana: la explosion de la mina.»

Otra: «La santa guillotina funciona todos los días que es una bendiccion.»

Otra: «Román Faurosa es un excelente sujeto, pero formalista, y necesita pruebas como los tribunales del antiguo régimen.»

Otra: «La guillotina y el fusil no ván mal: 60, 80, 200 á la vez son fusilados, y todos los días tenemos gran cuidado de prender á mucha gente para que no queden vacias las prisiones.»

El «hombre» que saboreaba esta correspondencia, y que denunció á su propia hermana, caía el 9 Thermidor herido por sus adversarios, que le llevaron á la guillotina, ahogándose en la misma ola de sangre que se llevó á casi todas las principales figuras de aquel tiempo.

DE MARRUECOS

Parece que el nuevo emperador es un moro listo y de grandes capacidades gubernamentales, á juzgar por lo que está haciendo.

A pregon herido, lo mismo en Fez que en Marrakesh, ha hecho saber al pueblo que de hoy en adelante solo el mérito será atendido para la provision de los cargos vacantes, y no las intrigas de baja estofa, ni las dádivas.

En cuanto á las cantidades en metálico que le han enviado los altos funcionarios que quieren permanecer en sus puestos, parece que Abd-el-Azis las ha hecho repartir entre los pobres.

Estos rasgos, unidos al carácter brutal de Muley Omar, hombre entregado á todo género de excesos, hacen que se considere asegurada la corona en las sienes del hijo predilecto de Muley Hassan.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN EL ECUADOR

He aquí los principales párrafos del discurso leído por el Presidente de la República del Ecuador en la apertura de las Cámaras de aquella Nacion:

«Desde que he puesto los piés en el

palacio del Gobierno, he decidido basar mi conducta de magistrado católico sobre la más perfecta y constante armonía con la autoridad eclesiástica. A la feliz realización de este firme designio debo la incomparable ventaja de poder informar de que mi Gobierno tiene la satisfacción de poseer el afecto paternal del jefe augusto de la Iglesia católica, la sincera estima de todos los Prelados ecuatorianos y la adhesión preciosa del inteligente clero de la República.

«Ninguna divergencia por insignificante que sea; ningún disenso, por fútil y ligero que sea, ha turbado un sólo momento la concordia estrecha de los Poderes civil y eclesiástico, concordia que produce el más profundo contento entre nuestros compatriotas.

«El Estado y la Iglesia, obrando de acuerdo, son dos Poderes que convergen admirablemente hácia el progreso, y lo prosiguen eficazmente sin esos conflictos que debilitan y neutralizan el vigor de todos los Poderes opuestos entre sí. Esto es lo que puedo decir después de dos años de experiencia, durante los cuales he sabido reconocer fácilmente el derecho de la Autoridad eclesiástica, sin que el Poder civil pierda en lo más mínimo lo que le pertenece legítimamente.»

¡Qué diferencia entre este lenguaje y el de los republicanos de Europa!

LOS RADICALES FRANCESES

La cruzada que ha desencadenado en Francia la aprobación de la ley contra los anarquistas, se deja sentir de un modo formidable en las esferas del Gobierno, pues los diputados y periodistas radicales, furiosos al ver que se ha aprobado la ley de represión, se revuelven airados contra el Ministerio y la Presidencia, usando para combatirlos de todas las armas que la pasión política emplea al desencadenarse, sin tener en cuenta si son ó no lícitas y si para curar un mal engendran otro peor.

En el Mediodía de Francia, sobre todo, es donde se nota más la oposición que al Gobierno hacen radicales y socialistas, y donde con más eficacia se ha hecho creer á la opinión pública que la ley votada va encaminada tan sólo á preparar los elementos de una reacción monárquica. Es en vano que tanto los Ministros como el señor Perier hagan esfuerzos para hacer comprender á los obcecados que esa ley se ha votado con el esclusivo objeto que la ley marca, pues no hay quien quiera darles crédito entre los habituales lectores de los diarios radicales que se venden á cinco céntimos.

Sin embargo esa ley parece destinada á dar algún resultado teniendo en cuenta sobre todo que la aplica el señor Dupuy, Presidente del Consejo, que se ha distinguido hasta ahora por una firmeza de carácter de que pocos han dado pruebas estando al frente del Poder ejecutivo. Los partidos conservadores aplauden, en cambio, sin reservas esta ley que promete algún remedio á los atentados que se cometían contra la propiedad y contra las vidas, y salvar al propio tiempo el buen nombre de Francia que por modo lastimoso se comprometía de nuevo lanzándose por la pendiente del atentado revolucionario, mucho más pernicioso que una verdadera revolución con todos sus horrores.

EN ITALIA

El rey Humberto ha firmado por

consejo del señor Crispi, un real decreto disponiendo que se levante el estado de sitio que imperaba en Sicilia, á consecuencia de los disturbios promovidos por los fasci en los alrededores de Palermo y en otras localidades de la isla. Desde el momento en que se publica tal decreto, el general Morra di Lavoro cesará de tener las facultades discrecionales de que se halla investido y volverá la ley común á reinar en Sicilia.

Al cabo de pocos días de haberse publicado este decreto, el señor Crispi empezará la reforma agraria de la propiedad de la isla, por medio de un proyecto de ley que se publicará en los periódicos para que de él tengan conocimiento los interesados, y hará de momento, por medio de reales decretos, todas aquellas reformas fiscales que sin necesidad del Parlamento pueden introducirse en el régimen económico de la isla y mejorar bastante la situación de todos sus habitantes.

Ecos diversos

PORT-HAMILTON

Hé aquí algunos detalles respecto del puerto Hamilton, una bahía de los mares de la China que los ingleses desean, y que los rusos están resueltos, dicese, á no permitir la ocupación.

La costa sud de Corea está bordeada por una infinidad de islas y de islotes. Entre estos grupos de islas, uno de los más importantes es el de las islas Aberdeen, Coskburu y Seymour, situado á treinta millas al Noroeste de la isla Quelpaer, que mencionan todos los mapas geográficos.

Aberdeen y Cockburu son tierras profundamente escotadas, que forman un puerto excelente, que ha recibido el nombre de Hamilton, y que está precedido de una pequeña rada exterior. El agua dulce es abundante y buena, y la entrada es fácil á los buques. Es, finalmente, una estación marítima perfecta, que podría convertirse en un centro de aprovisionamiento para una escuadra que operase en el mar de la China.

Los ingleses intentaron en 1878 instalarse en dicha isla; hasta construyeron algunos edificios provisionales, que dejaron abandonados, después de algunas discusiones en el Congreso de Berlín. En 1885, durante el conflicto franco-chino, los ingleses volvieron á intentar un conato de posesión, y permanecen hoy obstinados en ocupar el puerto Hamilton cuya importancia es reconocida.

LA CIEGA DE MANZANARES

Pocas personas de las que han viajado por la línea del Mediodía habrán dejado de conocer á una pobre anciana que, generalmente, era conocida por «La Ciega de Manzanares».

La causa de su popularidad era debida á la sorprendente facilidad con que improvisaba poesías, algunas de las cuales no se habrían desdénado de suscribir los mejores poetas.

Ha muerto á la edad de cerca de 80 años, y todavía en sus últimos tiempos acudía á la estación á la llegada de los trenes, para hacerles coplas á los viajeros, que estos solían pagar á veces largamente, sorprendidos del ingenio y rara aptitud de aquella mujer.

De esta manera se ha ganado el sustento casi toda su vida, habiendo llegado á disfrutar en toda España de verdadera popularidad.

GERMANIZACION DE ALSACIA Y LORENA

Alsacia y Lorena se germanizan. Hasta el momento presente, todas las poblaciones, aldeas y villorrios, ostentan un nombre francés; pero el gobierno alemán no quiere consentir esto por más tiempo, y vá á disponer, con carácter irrevocable, la sustitución de esas antiguas designaciones por otras alemanas.

Este propósito del gobierno de Berlín no es de ahora; ya en diversas ocasiones lo intentó, mas tuvo que desistir de ella ante la gran resistencia que ofrecían los franceses, que obstinadamente se negaban á pasar por tal reforma.

Sin embargo, ésta se hace al fin, y en parte. Los franceses podrán designar entre sí, en su idioma, las poblaciones por el nombre que tenían, pero las autoridades alemanas, en todos sus documentos consignarán los que ahora acuerden, todo lo cual producirá mas de un lío entre franceses y alemanes.

NOVEDADES ARTÍSTICAS

El gobierno egipcio trata de hacer desaparecer la isla de Philoe, llamada hoy El-Birbé, donde se alzó el templo de Isis, en los tiempos faraónicos.

El móvil que induce á cometer este atentado contra el Arte, la Historia y la Arqueología, es levantar en el lugar que la isla sagrada ocupa una gran presa destinada á distribuir el agua para el riego de las tierras comarcanas al alto Nilo.

NOVEDADES NAVALES

Se hará al mar en Bilbao, para verificar sus pruebas, el crucero «Vizcaya», pasando después á aguas de San Sebastián, en donde será visitado por la familia Real.

El «Vizcaya» ha sido construido, como el crucero «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo», en los astilleros del Nervión. Su longitud es de 111 metros. Desplaza 7.000 toneladas métricas. Las máquinas son de triple expansión; desarrollan una fuerza colectiva de 9.500 caballos tiro natural, y 13.000 tiro forzado, capaz de imprimir al buque un andar de 18 millas tiro natural y 21 forzado.

Notas sueltas

La presencia—hasta hace poco oculta—del cólera en Marsella, puede revelar dos cosas á cual más edificantes, el escrupuloso servicio sanitario de la república francesa, y el humanitarismo más escrupuloso aun de aquel gobierno.

Efectivamente: desde 1885 acá, apenas pasa verano sin que la epidemia colérica estalle en algún punto de Francia. Claro está que no siempre depende del ramo sanitario el evitar tan terrible azote, pero sí el que este invada sistemáticamente aquel país, pues ello arguye imprevisión ó descuido en los encargados de velar por la salud pública.

Por lo que respecta al segundo extremo, ó sea al humanitarismo de los republicanos franceses, con verlo basta.

Días hace que, según referencias fidedignas, hace estragos el cólera en Marsella, y esta es la hora en que no solo no lo han declarado oficialmente, sino que hasta lo niegan en redondo.

Y esto, ¿por qué? Por el mezquino y utilitario fin de no perjudicar los intereses materiales de su comercio é in-

dustria, en obsequio á los cuales no vacilan en poner en peligro la salud y la vida de millares de personas.

¡Oh! el idealismo y la fraternidad de los republicanos!

Como de costumbre, los periódicos ministeriales se hacen lenguas del aumento de recaudación obtenido en estos últimos meses, comparada con la que se obtuvo en igual período del año anterior.

Los ministros de Hacienda fusionistas se parecen en esto á los alcaldes idem, de ciertas poblaciones, que siempre recaudan más que el anterior.

Pero así como en las tales poblaciones la deuda municipal crece á pesar de todo, lo mismo ocurre con la deuda nacional.

¡Vean ustedes quien había de decir que el señor Amós Salvador, modesto sobrino del señor Sagasta, resultara mejor recaudador que el eminente Gamazo!

Por si faltan proyectos de reformas en Ultramar, anuncia tener otro el señor Becerra.

Hay que rogar á Dios que este proyecto fracase como los otros; de lo contrario, ¿donde habrá Antillas que lo resistan?

Varios periódicos han publicado un telegrama diciendo que en Londres se ha constituido una Sociedad para la explotación del juego en España.

Esto último que les faltaba explotarnos á los ingleses: el vicio.

Pero entonces, ¿cómo se las van á componer los gobernadores á lo Aguilera, que recibían ciertas «limosnas» para «fines benéficos»?

El general Bargés, torpemente desautorizado por el Gobierno ante las turbas de silbantes vencedores, no será amonestado siquiera por haber abandonado la jefatura del 5.º cuerpo de ejército antes de serle admitida la dimisión.

Bien comprendemos que el gobierno, convencido de la ofensa que infringió á aquel pundonoroso caudillo, no ha tenido fuerza moral para aplicarle la ordenanza.

Pero así resulta hollado el principio de autoridad, por partida doble; á saber: desautorizando primero á un Capitán general por imposición de unos amotinados, y dejando luego sin correctivo las faltas de este con respecto á la ordenanza.

¡Y viva la anarquía!

Gacetilla

QUE USTED DESCANSE

Con gran sentimiento mío, debo participar á los lectores de EL BIEN PÚBLICO que *Un liberal* se ha retirado de la discusión. Ya dijo el otro día que no quería contestar á mis preguntas por no exponerse á pasar plaza de tonto. Así sería ella, es decir, la contestación. Aunque, por mucho que lo fuera, no sería más digna de aquella plaza que la mayor parte de las cosas que *Un liberal* ha dicho.

Digo que lo siento, porque había concebido la ilusión de que al fin llegaríamos á descubrir las causas ocultas del anarquismo. Ahora, que el paladín de las RRsp. LLog. se ha retirado, ya no habrá quien explique aquello de

mano fratricida, arma mortífera, imaginaciones extraviadas, obscuros antros, viles infantes, troncos que hay que segar, jesuitismo refinado, etc. etc. Nos quedamos como ántes de haber hablado de las RRsp. LLog. .

La respetabilidad de las mismas presumo que habrá quedado algo peor: Tú lo quisiste, tú te lo tén.

Por mi parte
Con estas cosas que digo
Y otras que paso en silencio
A mis soledades voy
De mis soledades vengo.

Suyo afmo. S. S.
AUNQUE PROFANO.

Se nos participa que según telegrama recibido de Palma, el domingo último á las doce y media de la tarde, se soltaron desde las tres cuartas partes de la distancia del brazo de mar que separa nuestra isla de la de Palma, dos pichones mensajeros, uno color ceniza y otro color pardo, registrados con los números uno y dos.

El primero regresó al palomar á que pertenecen, propiedad de don Eladio Caro, á las tres y media, ó sea tres horas después de haber sido soltado, ignorándose el paradero del segundo.

El Sr. Caro se propone repetir los ensayos á fin de establecer un servicio de comunicacion directa entre ambas islas para utilizarlo en beneficio del público cuando las circunstancias lo exijan.

Un vecino de la calle de San Manuel, al llegar ayer á su domicilio poco después de anocheado, extrañando que nadie le contestara registró la casa, encontrando en una de las habitaciones á uno de sus hijos colgado de una viga.

Esparcida rápidamente la infausta noticia, los agentes de Vigilancia pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, que se constituyeron poco después, con el médico Sr. Llansó, al lugar del suceso.

Dicho facultativo manifestó que el interfecto hacia ya algunas horas era cadáver.

Practicadas las primeras diligencias se ordenó el levantamiento del cadáver y su conduccion al depósito del Cementerio.

El cuaderno n.º 68 de la importante Revista que se publica en Barcelona bajo el título de Resumen de Agricultura, contiene el siguiente sumario: El algarrobo y su cultivo.—Un extracto interesante.—A que cepa americana hemos de dar la preferencia.—Ingerto herbáceo y de hendidura de la viña.—Nuestra exportacion.—Granja experimental de Barcelona.—Máquina trilladora.—Importancia de los forrajes ricos para mejora de nuestro abono de cuadra.—Casos agrícolas.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

Según dicha Revista los ganados se vendieron en el mercado de Barcelona durante el finido mes de Julio á los precios siguientes: Bueyes de 1'81 á 1'87 pesetas los 1,200 gramos, equivalentes á la carnícera catalana.—Vacas de 1'68 á 1'75.—Ternezas de 2 á 2'06.—Carneros extremeños sin lana de 1'81 á 1'87.—Segureños, nonegrinos y clases análogas ó superiores de 2 á 2'12.—Corderos extremeños, nonegrinos y manchegos con lana de 2 á 2'12.—Ovejas extremeñas, segureñas y nonegrinas, sin lana, de 1'87 á 1'93.—Machos

cabriros de 1'62 á 1'68.—Cabras de 1'50 á 1'56.—Cerdos blancos 1'75 á 1'87.—Cerdos negros de 1'68 á 1'75.—Cegajos de 1'62 á 1'75 todo con tendencia á la baja.

Hemos recibido con gusto y leerémos con interés, la comedia en dos actos y en verso, original del joven D. Juan Fábregues y Sintés, titulada «D. Quintín de Cascarilla ó extravagancias de amor».

Recomendamos la obrita á todos los amantes de las letras pátrias, y á las personas de buen humor.

Ha llegado hoy á esta plaza el habilitado del Regimiento Regional, con fondos para el propio Cuerpo.

Anoche se armaron dos escándalos domésticos, uno en la calle Cos de Gracia y otro en la de Santo Cristo, apaciguándolos los agentes de la Autoridad.

Quéjense los vecinos del extremo de la calle de Gracia de que todos los días, entre las doce y las dos y todas las veladas, se reunen en la esquina de la calle de la Estrella crecido número de muchachos que gritan y alborotan causando verdaderas molestias á aquellos vecinos á más de otros desmanes, lo que podría evitar la presencia de los agentes de la Autoridad.

Hemos recibido una circular participándonos haberse constituido en Ciudadela, calle de San Antonio núm. 19, una agencia general de negocios que girará bajo la razon social de *Florit y Compañía*, sociedad en comandita.

Copiamos de nuestro colega «El Isleño» de ayer:

«EN EL «MENORCA» —Ayer tarde efectuó ese pequeño, pero hermoso vapor de la Compañía Mahonesa pruebas de máquina organizando con este motivo el simpático capitán Sr. Cardona una escursión que resultó en extremo pintoresca.

A las seis dejó su amarradero el buque, llevando un numeroso pasage compuesto en su mayoría de hermosas señoritas, de las familias de los muchos y buenos amigos que el Sr. Cardona tiene en Palma.

El *Menorca* salió gallardamente del puerto, á poca máquina é hizo rumbo al Sur hasta rebasar la proa del crucero *Barham* de la escuadra inglesa.

De allí, volviendo la caña ya á babor ya á estribor hizo gala el inteligente capitán de su pericia en las cosas de la mar y nos demostró al mismo tiempo la finura del barco y su obediencia al timon.

Los movimientos del buque eran tan precisos que sorteó sin el más pequeño contratiempo los mil botes á la vela y al remo que pululaban alrededor de los acorazados, entre los cuales pasó el *Menorca* rozando casi los botalones y las pértigas. Al pasar ante el almirante *Ramillies*, cuya bandera se humilló para contestar al saludo del *Menorca*, la marinería y algun oficial agitaron sus gorras aplaudiendo la hábil maniobra del buque que con el timon á la banda había pasado tan cerca de la proa del acorazado que por un instante creímos los que no somos gente de mar, que el *Menorca* iba á besar el orgulloso escudo de S. M. Británica.

Cruzando entre el *Vulcan* y el *Dreag-nouth*, el *Trafalgar* y el *Hood*, el *Coding-woot* y el *Anson* llegó nuestro pequeño barco á llamar la atencion de la oficialidad de esos buques de guerra que se agolpaba á las bordas para contemplar las difíciles viradas del *Menorca*.

Ya en la boca del puerto, volvió proa á fuera el *Menorca*, á toda máquina pasando otra vez por la proa del *Barham*, por el costado de babor del *Ramillies* y luego por la popa del *Scout* ganando el puerto y

dando excelente muestra de que la obediencia al timon resulta igual en marcha rápida y en marcha moderada.

Sin el mas pequeño entorpecimiento en el movimiento de la máquina, y por consiguiente con prueba altamente satisfactoria se amarró el *Menorca* á las siete y media.

Miagradecimiento al buen amigo Cardona por haberme dejado recibir las gratas impresiones que me proporciono ayer la alegre expedicion de su barco.

Cardona me demostró una vez mas que es un excelente marino y que el *Menorca* es un barco fino y muy sensible á los movimientos de la caña —G.

P. S.—Olvídaba agradecer también, en nombre de los pasajeros del *Menorca*, la atencion del señor Alcalde enviando dos guardias municipales para que no se alterara el órden durante la travesía.

Hubiera sido sensible un disgusto en medio de escursión tan agradable.»

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de hoy á bordo del vapor «*Menorca*»:

D. Francisco Curet; Enrique Guardia; Melchor Grau; Bartolomé Mari; Jaime Borrás; Antonio Estelrich; un oficial, y Antonio Estelrich.—Total, 8.

Seccion poética

¡OH, EL CÁNTARO!

(SONETO)

¿Lo recuerdas? El aura dulcemente mecía tus cabellos, y se oía el murmurio del agua que caía pausada y cristalina de la fuente.
—¿Me amas?—te decía muy frecuente.
La arboleda tu acento repetía: aquel sí de tu boca, vida mía, me auguraba la dicha eternamente...
Entonces, con el más grande embeleso, y como prenda de mi amor, segura, te dí, no era de niños, aquel beso...
Guardáramos más tiempo tal postura á no gritar tu padre ya impaciente:
—¡Poco debe manar ¡niña! la fuente!—
E. RIERA PUJOL.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Panamá» llegó á Nueva York el día 3 procedente de la Habana.

El «San Francisco» salió de Coruña el día 3 para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió de Puerto Rico el día 3 para la Coruña.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelons 6.—4'20 t.

4 por ciento Interior	68'77
4 por ciento Exterior	78'96
4 por ciento Amortizable	79'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'93
Id. id. 1890	98'68
Banco Hispano-Colonial	81'20
Ferro-carril de Francia	24'70
Ferro-carril del Norte	25'00
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'87
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	29'62
Id. de Almansa	53'87
Obligaciones C. Trasatlántica	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 " " " " " "

Calendario

Ejeméride.—1814.—Es decapitado el poeta francés J. A. Roucher.

Santo de hoy.—San Ciriaco fund. y san Alberto de Sicilia.

Santo de mañana.—San Ciriaco y compañeros mártires y la bta Juana de Aza.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	759.14	758.86
Termón. seco	24.0	26.9
Humedad relativa	82	70
Direccion del viento	E.	E.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Cumulus
Tem. máx. á la sombra.	27.2	
Id. máx. al sol.	36.2	
Id. mínima	20.2	
Id. id. irradiacion.	18.3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	164	
Lluvia en id. en mm.		4.5
Evaporacion en id.		4.5
Ascenso del baróm. id.		1.93
Descenso id. en id.		1.93

Movimiento del Puerto

Entrados el 6

De Marsella vapor «*Játiva*» Cap. Don José Lloret con 21 trips. y carga general. Id. el 7.

De Palma vapor «*Menorca*» Cap. Don Francisco Cardona con 16 trips., 8 pasajeros y efectos

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 6.—10 n.

Telegrafian de Tánger que el hermano mayor del Sultán ha abdicado solemnemente por medio de carta sus derechos al trono.

El gobernador de Melilla afirma que hay tranquilidad en el campo de su mando, y que se prosiguen los trabajos de fortificacion.

Madrid 6.—10'15 n.

Encuéntrase indispuesta la princesa de Asturias.

Se asegura que está ultimada la combinacion de gobernadores, la que será aprobada en el primer consejo de ministros que presida el Sr. Sagasta.

En Gerona ocurren tumultos á causa de los embargos que se están efectuando para la cobranza de cédulas personales, interviniendo la Guardia civil. Hay gran escitacion en los ánimos.

Madrid 7.—1'15 madrug.

Marsella.—El sábado se registraron cinco defunciones del cólera. En Junio y Julio ingresaron en el hospital sesenta coléricos, falleciendo treinta y uno.

Madrid 7.—2 madrug.

En el pueblo de San Roque (Cádiz), hubo un motín por haberse suspendido la corrida de toros anunciada, interviniendo la Guardia civil que ha detenido á varios de los alborotadores.

La Gaceta declara limpias las proce-dencia de Rio Janeiro.

Madrid 7.—10'15 m.

Al entierro del guardia de Seguridad, Leoncio Esteban, herido en el cumplimiento de su deber en la Puerta del Sol, asistirán seiscientos guardias presididos por el Gobernador civil, el Alcalde, el Coronel y los Delegados del Cuerpo.

Sobre el féretro se colocarán once coronas.

Madrid 7.—11 m.

La Gaceta publica un Real Decreto concediendo matricula extraordinaria de exámen anticipado en la segunda quincena de Octubre, á los alumnos á quienes solo falten una ó dos asignaturas.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 12 Agosto para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Debiendo el «Puerto-Mahon» desempeñar el servicio de correo y transportes militares entre Málaga y Melilla, y no pudiendo el «Nuevo-Mahonés» sustituirlo de momento en los viajes á Barcelona con escala en Alcudia, por hallarse en reparación, desea la Empresa de que sus constantes favorecedores no se queden sin vapor ni una semana, para sus embarques en Barcelona ha dispuesto que mientras no termine la importante reparación, limpia y recorrida general del «Nuevo-Mahonés», haga el «Menorca» viajes directos á Barcelona y á Palma segun el siguiente itinerario desde el 14 del corriente:

Salida de Palma para Mahon los lunes á las 4 de la tarde.

Salida de Mahon directo para Barcelona mártés 4 tarde.

Salida de Barcelona directo para Mahon jueves 4 tarde.

Salida de Mahon para Palma viernes 4 tarde.

Fletes y pasajes á los precios de costumbre.

— Despacho: Infanta, 24 —

Don Juan José Garcia y Pons,

Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte días y por el precio, importe del avalúo, la finca que se describirá, embargada á D. Rafael Femenias y Gahona, vecino de esta ciudad, en los autos ejecutivos que contra el mismo se sigue á instancia de D. Catalina Fabregues y Mercadal tambien vecina de esta ciudad, sobre pago de veinte y cinco mil pesetas, mitad del préstamo que la misma y D. Teresa Fabregues, hicieron al expresado Femenias, intereses correspondientes á dicha cantidad á razon del cuatro por ciento anual y costas.

Una finca conocida por «Huertas del Frejinal» y «Barbarosas» compuesta de dos grupos el primero de los cuales consiste en una porción de terreno cuya extensión superficial es aproximadamente de ochenta y seis áreas y cincuenta y cinco centiáreas situado dentro del recinto de esta ciudad de Mahon, la mayor parte de regadío, y linda al Este con los jardines de varias casas de la calle de Deyá y de la Arravaleta y con la dicha calle de Deyá por donde tiene una entrada; al Sur con jardines de varias casas de la calle de Gracia y con una huerta de D. Pablo Pasarius que antes era de Pedro Mercadal, y con otra de los herederos de Jaime Mercadal y Hernandez: al Oeste con los huertos de varias casas de la calle del Cos de Gracia; y al Norte con la calle de San Jorge donde tiene otra entrada, y con los huertos de varias casas de la propia calle; y el segundo grupo consiste en una porción de terreno seco, de cabida de siete cuarteras y media sembradío, equivalente aproximadamente á cinco hectáreas situada en el término de esta ciudad de Mahon y punto conocido por las rocas Illisas y Mercadalet, lindando al Este con dos senderos; al Sur con tierras del mismo señor hipotecante, antes de los herederos de José Orfila y Seguí, otras de los causahabientes de D. Benito Pons, Pbro. y otras de D. Bartolomé Moll y Seguí, al Oeste con tierras de los herederos de D. Bernardo Seguí y Sintes, otras de D. Guillermo Pons y Carreras y otras de los causahabientes de Joaquín Rafael Gahona; y al Norte con tierras de Bartolomé Capó, otras de D. Margarita Seguí y Carreras y otras de los herederos de Clemente Olives.

bientes de Joaquín Rafael Gahona; y al Norte con tierras de Bartolomé Capó, otras de D. Margarita Seguí y Carreras y otras de los herederos de Clemente Olives.

Dicha finca la adquirió el D. Rafael Femenias por herencia de su señora madre D. Catalina Gahona y Siquier y se halla inscrita en el Registro con el número ochocientos cuarenta y seis fólío once del tomo ciento diez. Dichos datos relativos á la expresada finca, objeto de la subasta, constan de la diligencia de embargo y escritura de préstamo que obra en los autos.

La citada finca que se saca á pública subasta, ha sido justipreciada en la cantidad de setenta y cuatro mil quinientas pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día diez de Septiembre próximo venidero y once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los títulos de propiedad de la finca que debe subastarse, estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que se subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Mahon á tres de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José Garcia —Ante mí, Licenciado, Juan Trémol.

Don José M.ª Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de la Ciudad de Mahon.

Hago saber: que el día 29 de Agosto próximo á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, las fincas embargadas á Miguel Olives y Cardona, que á continuación se expresan:

Una viña de cabida de unas cinco mil cepas situada en Binibeca ó Biniali del término municipal de esta Ciudad, que linda al Este con otra de Cristóbal Coll, al Sur con otra de Juan Olives, al Oeste con un camino sendero que conduce á dicha viña y al Norte con viña de Bernardo Carreras; y

Un campillo sito en Son Xurigué del mismo término municipal, de unos once almudes tierra de sembradío, lindante al Este y Sur con un camino que desde Biniali conduce á Lluernasas, al Oeste con tierras de Antonio Carreras y al Norte con otras de otro Antonio Carreras.

Dichas fincas se venden á instancia de D. Gabriel Orfila y Seguí, vecino de esta Ciudad, para hacerle pago de la cantidad de noventa y una pesetas cincuenta y ocho céntimos y de las costas del juicio verbal que acredita contra el referido Miguel Olives y Cardona en méritos del celebrado en este Juzgado sobre pago de dicha cantidad, siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta, las siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de las fincas descritas están de manifiesto en la Secretaría para los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndoles que no tendrán derecho á exigir ningunos otros

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

3.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del importe del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga las fincas y devolviéndose á los demás; y

4.ª Que los gastos de subasta, remate y escritura de transpaso serán de cargo del comprador.

Mahon 30 de Julio de 1894.—José M.ª Mercadal.—Ante mí: Alejandro Gavaso, secretario.

AL PÚBLICO

Para la vigilia y fiesta de S. Lorenzo que celebrará el pueblo de Alayor el Domingo 12 del actual, el conserje del casino «Terminia Democrática» Antonio Orfila, avisa que en dicho establecimiento, situado á la entrada del expresado pueblo, se encontrarán escelentes cenas y abundante comida para cuantas personas las deseen, pudiendo asegurar que serán servidas con el esmero, limpieza y aseó consiguientes, estando la cocina á cargo de Juan Vidal.

Tambien se encontrarán chocolate, café, ensaimadas, vinos y licores en abundancia.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Sta. Eulalia, núms. 1 y 3. Informarán calle de S. Jorge, número 33. Mahon

POLIEPIDERMIFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

- Mahon: Farmacia de Hernandez. Ciudadela: Id. de Gornés. Alayor: Id. de Castell.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Arrabal, 38, MAHON.

A NUESTROS SUSCRITORES

PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA

remítase este cupon acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación

de ferro-carril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

QUINQUÉ ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA

remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferro-carril una

MAQUINA PARA HACER HIELO y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato, última palabra de la industria, no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remision, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, BARCELONA.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Table with financial data: Capital social (10.000.000), Reserva (7.635.000), Primas á cobrar (71.660.157), Total (89.295.157)

Capitales asegurados (14.729.521.163), Sinistros pagados (183.000.000)

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES. SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SIFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2,751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON